

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SIMACOTA
E. S. D.

Ref.: **INCIDENTE DE OPOSICION A LA ENTREGA**, dentro del proceso verbal **REIVINDICATORIO DE DOMINIO** propuesto por **MARTHA INES ACEVEDO SILVA** contra **EMERITA GARCIA QUIROGA y MARCO ANTONIO LUQUE**.
RDO. 2020-00068-00

GUILLERMO MEDINA TORRES, abogado titulado e inscrito, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.448.002 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional número 40.888 del Consejo Superior de la Judicatura; en ejercicio del poder conferido por la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**, mayor de edad, domiciliada en Simacota, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.100.973.839 de San Gil, Cel. 311 8821371; en su condición de poseedora del inmueble objeto del proceso de la referencia; acudo a su despacho dentro del término legal (art. 309 núm. 7 del C. G. del P.); con fundamento en los siguientes hechos jurídicamente relevantes:

HECHOS

1. La entrega del inmueble fue ordenada como consecuencia de la prosperidad de la acción reivindicatoria, que planteó la señora **MARTHA INES ACEVEDO SILVA** contra los señores **EMERITA GARCIA QUIROGA y MARCO ANTONIO LUQUE**.
2. Mi representada **JARETT PILAR LUQUE GARCIA** no fue parte del proceso reivindicatorio de la referencia, y contra ella no produce efectos la sentencia.
3. Mi representada **JARETT PILAR LUQUE GARCIA** en este asunto, adquirió la posesión sobre el inmueble objeto de Litis, por compraventa de una tercera (1/3) parte del derecho de propiedad, a la señora **EMERITA GARCIA QUIROGA**, según escritura pública No. 1029 de fecha 14 de septiembre de 2023, otorgada en la notaría Segunda del Circulo del Socorro, registrada al folio de matrícula inmobiliaria número 321- 1770 de la oficina de registro de instrumentos públicos del Socorro.
4. Mi representada señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**, deriva su posesión de un nexo causal diferente a la posesión que ejercía la demandada señora **EMERITA GARCIA QUIROGA**, quien, en el interregno del proceso, compró derechos sucesorales a la heredera del señor **FELIX QUIROGA**, propietario de una tercera parte del inmueble, logrando se le adjudicara la tercera parte (1/3) parte del derecho de dominio y posesión sobre el inmueble,

obteniendo el reconocimiento de propietaria y poseedora del inmueble en la cuota referida.

5. La oposición realizada a la diligencia de entrega del bien, por parte de la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**, tiene sustento en su condición de poseedora, derivada dicha posesión de ser propietaria de una tercera parte del inmueble, frente a quien no produce efectos la sentencia reivindicatoria, al no haber sido parte dentro del proceso. (art. 309 núm. 2º del C. G. del P.)
6. La diligencia de entrega se realizó el día martes 5 de diciembre del presente año, y en dicha diligencia la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**, a través de apoderado formuló oposición a la entrega, exhibiendo prueba sumaria que comprobaba su posesión, derivada de su condición de propietaria del inmueble, siendo esta posesión de buena fe, así mismo solicitó la recepción de los testimonios de los señores **SILTON EDINSON VEGA GARCIA**, y **ROSALBA RODRIGUEZ DE MORALES**, de condiciones civiles anotadas en el acta que levantó la Inspección de Policía, sin que se procediera a recepcionar estos testimonios.

Para sustentar los hechos anteriores solicitamos al señor Juez decretar las siguientes:

PRUEBAS

Sírvase señora Juez decretar y practicar las siguientes pruebas:

TESTIMONIAL:

SILTON EDINSON VEGA GARCIA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.160.206, residente en la calle 3 No. 6-11 de Simacota. Quien declarará sobre la posesión que ha ejercido la opositora, informará sobre qué persona ejercía posesión sobre el lote de terreno objeto de Litis, al momento de la entrega, se referirá a los actos de posesión que ejerce la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**, informará de donde deriva la posesión la opositora, e indicará su nexos causal.

ROSALBA RODRIGUEZ DE MORALES, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.410.336 de Simacota, residente carrera 7 No. 2-35 de Simacota. Quien declarará sobre la posesión que ejerce la opositora, informará sobre la persona que al momento de la diligencia de entrega ejercía posesión sobre la parte del inmueble objeto de entrega, y se referirá sobre los actos de posesión ejercidos por la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA** y sobre los demás hechos objeto de esta oposición.

HUGO GARCIA QUIROGA., mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.758.543, residente en la calle 3 No. 6-155 de Simacota. Cel. 315 5080107; Quien declarará sobre la posesión que ha ejercido la opositora, informará sobre qué persona ejercía posesión sobre el lote de terreno objeto de Litis, al momento de la entrega, se referirá a los actos de posesión que ejerce la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**, informará de donde deriva la posesión la opositora, e indicará su nexo causal

DOCUMENTAL.

1. Copia escritura pública No. de fecha 14 de septiembre de 2023, otorgada en la notaría Segunda del Circulo del Socorro, anexada al Despacho Comisorio.
2. Folio de matrícula inmobiliaria número 321- 1770 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Socorro, anexado al Despacho Comisorio.
3. Seis recibos de pago de servicios públicos domiciliarios de la parte del inmueble objeto de oposición cancelados por la señora **JARETT PILAR LUQUE GARCIA**.

ANEXOS

El poder conferido y los documentos relacionados como prueba documental.

Del Señor Juez, atentamente,



GUILLERMO MEDINA TORRES
C.C. N° 19.448.002 de Bogotá
T.P. N° 40.888 del C.S. de la J.



Trabajamos para servirles!
Amor
POR LO NUESTRO

Marque
015 331 9762
Línea de Atención al Cliente

AAA
SIMSACOP A.P.C.

FÁCTURA DE COBRO No. 120794

SUSCRIPTOR 0600 ID 5761714
MARCO ANTONIO LUQUE LUQUE

SECTOR URBANO MANZANA 44
RUTA 10 LOCALIZACIÓN 3.195
DIRECCIÓN CRA 7 2-15 (1 PISO)

TIPO USO RESIDENCIAL ESTRATO 2

PERÍODO 1/09/2023 30/09/2023

LECTURA ANTERIOR 4510	LECTURA ACTUAL 4519	CONSUMO ACTUAL 9
-----------------------	---------------------	------------------

ÚLTIMOS CONSUMOS

Mes-4	Mes-3	Mes-2	Mes-1	Actual	Prom
30	19	10	13	9	17

No. MEDIDOR	LIQUIDACIÓN SERVICIOS A PAGAR		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
VALOR M3	\$ 1.465,0	\$ 269,0	CCS: \$ 1.911
VALOR SERVICIO	\$ 13.185	\$ 2.421	CBLUS: \$ 9.504
CARGO FIJO	\$ 8.895	\$ 7.030	CRT: \$ 4.358
TOTALES	\$ 22.080	\$ 9.451	CDF+CT: \$ 8.717
DETALLES OTROS COBROS		TOTAL SERVICIOS	\$ 56.121
		SUBSIDIO 0.0%	\$ 22.448
		CONTRIBUCIÓN 0.0%	\$ 0
		MESES DEUDA	
FECHA EXPEDICIÓN 2/10/2023	FECHA SUSPENSIÓN	INTERÉS MORA \$ 0	\$ 0
FECHA DE PAGO 18/10/2023	TOTAL A PAGAR	\$ 33.673	
APRECIADO USUARIO SIMSACOP A.P.C. LES DESEA UN FELIZ MES DE OCTUBRE.			

USUARIO



Trabajamos para servirles!
Amor
POR LO NUESTRO

Marque
315 331 9762
Call 3A No. 6-65
Línea de Atención al Cliente

AAA
SIMSACOP A.P.C.
Somos Calidad en Agua, Energía, Aseo y Asfalto

Administración Pública Cooperativa de Simacota Santander
SIMSACOP A.P.C.
NIT. 900303113-1

La presente factura cambiaria se asimila para todos sus efectos legales, a una letra de cambio de conformidad con lo establecido en el artículo 774 del código de comercio, la ley 142/94 en su artículo 130 y el artículo 17 del decreto reglamentario 1001/97. El hecho de no recibir la factura no exime al suscriptor y/o usuario de la obligación de atender su pago (Artículo 12 decreto No. 1842/91).

SSP
 Superintendencia de
 Servicios Públicos
 Carrera 34 No. 54-92
 Teléfono 843 3665
 Bucaramanga

Todo suscriptor o usuario tiene el derecho de presentar peticiones, quejas y recursos ante las empresas de Servicios Públicos domiciliarios, en relación con el servicio o los servicios que presta dicha empresa; ésta debería ser radicada con fecha y número ante las oficinas de petición, quejas y recursos. Una vez conocida la respuesta, usted como suscriptor o usuario si está en desacuerdo puede dirigirse nuevamente por escrito a la empresa e interponer en los cinco (5) días hábiles siguientes al recurso de reposición y subsidiariamente la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, para que sea revisada la decisión. La empresa tiene quince (15) días hábiles para responder las peticiones, quejas y recursos.

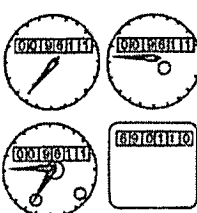
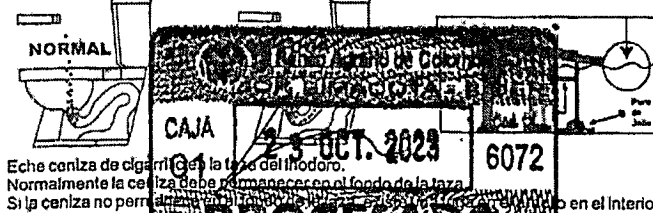
ESTA FACTURA SE ASEMEJA EN TODOS SUS EFECTOS A
 UNA LETRA DE CAMBIO
 SEGÚN ARTÍCULOS 621 Y 774 DEL C.C.

LUGARES DE PAGO

1. Banco Agrario
2. Cdomuldesa

**PARA RECLAMOS O INQUIETUDES DIRIGIRSE A LA OFICINA DE PETICIONES, QUEJAS
 Y RECLAMOS UBICADA EN LA CLL. 3A No. 6-65 CEL. 315 331 9762 SIMACOTA**

DETECTE USTED MISMO LAS FUGAS

PRUEBA No. 1 Fuga en la instalación interna		1. Tome la lectura del medidor (anote los dígitos y la posición de las agujas). 2. No abra ningún grifo, ni utilice los sanitarios durante una hora o más (preferiblemente de noche) 3. Transcurrido ese tiempo, tome nuevamente la lectura. Si observa alguna diferencia con la lectura anterior existe una fuga. Haga revisar las instalaciones.	PRUEBA No. 2 Fuga en el inodoro	
---	---	--	---	--

COMPONENTE DEL SERVICIO DE ASEO

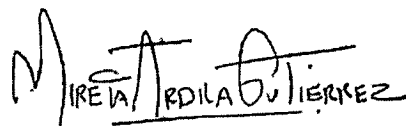
CCS: Compromiso de Comercialización

CBL: Componente de Barrio y Limpieza

CRT: Componente de Recolección y Transporte

CTE: Componente de Tramo Excedente

CDF: Componente de Disposición Final





No. MEDIDOR	LIQUIDACIÓN SERVICIOS A PAGAR		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
VALOR M3	\$ 1.465,0	\$ 289,0	BGS: \$ 1.911 CBLUS: \$ 9.604
VALOR SERVICIO	\$ 14.650	\$ 2.690	CRT: \$ 4.358 CDF+CT: \$ 8.717
CARGO FIJO	\$ 8.895	\$ 7.030	VBAoCVA: \$ 0
TOTALES	\$ 23.545	\$ 9.720	\$ 24.590
DETALLE DE OTROS COBROS		TOTAL SERVICIOS	\$ 57.855
		SUBSIDIO	10,0% \$ 23.142
		CONTRIBUCIÓN MESES DEUDA	0,0% \$ 0
FECHA EXPIRACIÓN	FECHA SUSPENSIÓN	INTERÉS MORA	
5 DIC 2023		\$ 0	\$ 0
FECHA DE PAGO	19/12/2023	TOTAL A PAGAR	\$ 34.713
APRECIADO USUARIO: SIMSACOOP A.P.C. LE Desea un feliz mes de Diciembre y una feliz Navidad.			



TU CUENTA: 1051126

Con este número, puedes hacer trámites y pagar

Datos Personales

Cliente
LUQUE MARCO ANTONIO
CRA 7 2 15
SIMACOTA, SANTANDER

Grupo epm

Periodo facturado:

De 07/OCT/2023 a 08/NOV/2023
Fecha último pago 23/OCT/2023
Valor de último pago \$ 74.061
Suspensión desde 08/DIC/2023
Expedición 08/NOV/2023
Factura de venta 213322250
Atresos 0

Tu energía ha sido

subsidada en un 50%

Sin este subsidio pagarías

\$131,940

Con el subsidio pagas

ahorrando

\$80,824

Valor total a pagar

\$87,583

Pago oportuno hasta

21/NOV/2023

El subsidio aplica hasta el consumo de subsidio establecido en la resolución CPME 0055 del 08 de julio de 2014

Cálculo del consumo:

Consumo 141
Facturado por Lectura Tomada
Lectura Actual 18255
Lectura anterior 19114
Costo unitario 935.74
Fecha lectura 08/NOV/2023
Medidor No. 24632717
Marca de Medidor ISK
Factor de Multiplicación 1

Historico de consumo (kWh)

MAY	133
JUN	143
JUL	145
AGO	140
SEP	146
OCT	134
ACTUAL	141
PRÓX	142

Componentes del costo unitario \$/kWh

Generación (G)	374.6809
Transmisión (T)	48.5999
Distribución (D)	286.7895
Comercialización (C)	79.8878
Pérdidas (PR)	79.8827
Restricciones (R)	-2.5582

CUM (\$/kWh) = 867.3078

CU Opc. Tarifa \$/kWh 935.7479

Datos Comerciales:

Ciclo 802
Ruta 8028740151847
Clase de usuario Residencial
Estrato 2
Tarifa 1-GENERICA
Consumo Áreas Comunes 0

Datos Técnicos:

Subestación 82 SOCORRO
Circuito 82534 SOCORRO-S
Transformador 0874086
Grupo CU 22 Prop EMP
Nivel 1
Carga adicional 0

Calidad del Servicio:

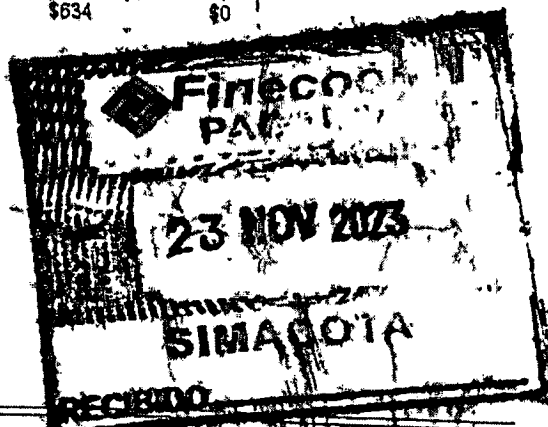
Grupo de Calidad 22
Duración trimestre
Valor Compensado 0
Consumo Est. Compensar 0
DIUG 69.03
FIUG 43
DIU 1.6
FIU 5



Concepto energía ESSA

Concepto	Valor Més	Saldo
Consumo Activa	\$131,940	\$0
Subsidio	-\$80,824	\$0
Cuota Consumo	\$634	\$0

Total servicio:
\$71,750



Alumbrado público

Base gravable \$131,940
Tarifa impuesto alumbrado público (IAP) 12%
Impuesto municipal alumbrado público \$15,833

Total impuesto AP:
\$15,833

Saldo anterior \$0
Valor a pagar por impuesto de AP (acuerdo Mpal No 033 de Agosto 30 de 2013, de SIMACOTA)
Si tienes inquietudes o sugerencias, comunícalas con la alcaldía de tu municipio a la línea 7261507 CCU, cláusula 25



Essa en casa y otros servicios

Concepto	Valor	Saldo	Total otros servicios
----------	-------	-------	-----------------------



TU CUENTA: 1051126

Con este número puedes hacer trámites y pagar

Datos Personales

Cliente
LUGUE MARCO ANTONIO
CRA 7 2 15
SIMACOTA, SANTANDER

Grupo epm

Periodo facturado:

De 07/SEP/2023 a 06/OCT/2023
Fecha último pago 21/SEP/2023
Valor de último pago \$ 84.832
Suspensión desde 06/NOV/2023
Expedición 06/OCT/2023
Factura de venta 212196683
Atrazos

**Tú energía
ha sido
subsidiada
en un**

\$111,956

Con el subsidio te estás ahorrando **\$51,977**

Valor total a pagar

\$74,061

Pago oportuno hasta **23/OCT/2023**

El subsidio aplica hasta el consumo de subsistencia establecido en la resolución UPME 0355 del 08 de julio de 2014

Calculo del consumo:

Consumo 134
Facturado por Lectura Tomada
Lectura actual 19114
Lectura anterior 18980
Costo unitario 835.4892
Fecha lectura 06/OCT/2023
Médidor Nro 24632717
Marca de Medidor ISK
Factor de Multiplicación 1

Historico de consumo (kWh)

ABR	124
MAY	148
JUN	145
JUL	149
AGO	146
SEP	134
ACTUAL	134
PROM.	140

Componentes del costo unitario \$/kWh

Generación (G)	284.6948
Transmisión (T)	47.0195
Distribución (D)	287.5999
Comercialización (C)	84.9479
Pérdidas (PR)	63.1658
Restricciones (R)	17.2566

CUV (\$/kWh) = 784.6848

CU Opc. Tarifada \$/kWh 835.4892

Datos Comerciales:

Ciclo 802
Ruta 8028740151847
Clase de usuario Residencial
Estrato 2
Tarifa 1-GENERICA
Consumo Areas Comunes 0

Datos Técnicos:

Subestación 82 SOCORRO
Circuito 82504 SOCORRO-S
Transformador 0874088
Grupo CU. 22 Prop EMP
Nivel 1
Carga adicional 0

Calidad del Servicio:

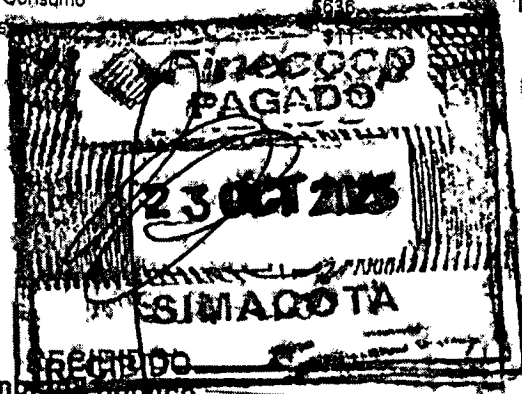
Grupo de Calidad 22
Duración trimestre
Valor Compensado 0
Consumo Est. Compensar 0
DIUG 69.03
FIUG 43
DIU 16
EIU 5



Concepto energía ESSA

Concepto	Valor Mes	Saldo
Consumo Activo	\$111,956	\$0
Subsidio	-\$51,977	\$0
Cuota Consumo	\$636	\$0
Interés		

Total servicio:
\$80,626



Alumbrado público

Base gravable	\$111,956
Tarifa impuesto alumbrado público (IAP)	12%
Impuesto municipal alumbrado público	\$13,435

Total impuesto AP:
\$13,435

Saldo anterior \$0
Valor a pagar por impuesto de AP (Acuerdo Mpa No 033 de Agosto 30 de 2013, de SIMACOTA)
Si tienes inquietudes o sugerencias, comunícale con la alcaldía de tu municipio a la línea 7281507 CCU, cláusula 25



Essa en casa y otros servicios

Concepto	Valor	Saldo	Total otros servicios

Estado Finanzas y Diferidos

Concepto



TU CUENTA: 1051128

Con este número puedes hacer trámites y pagar

Datos Personales

Cliente
LUQUE, MARCO ANTONIO
CRA 7 2 15
SIMACOTA, SANTANDER

Grupo epm

Periodo facturado:

De 08/AGO/2023 a 08/SEPT/2023
Fecha último pago 04/SEP/2023
Valor de último pago \$ 79,317
Suspensión desde 08/OCT/2023
Expedición 08/SEPT/2023
Factura de venta 211124215
Atrazos 0

Tu energía

ha sido

subsidada

en un 47.8546%

sin este subsidio

pagarías

\$121,133

Con el

subsidio te

estás

ahorrando

\$51,615

Valor total a pagar

\$84,832

Pago oportuno hasta

20/SEP/2023

El subsidio aplica hasta el consumo de subsistencia establecido en la resolución UPME 0355 del 08 de julio de 2014

Cálculo del consumo

Consumo 146
Facturado por Lectura Tomada
Lectura actual 18980
Lectura anterior 18834
Costo unitario 829.6815
Fecha lectura 08/SEPT/2023
Medidor No. 24632717
Marca del Medidor ISK
Factor de Multiplicación 1

Historial de consumo (kWh)

MAR		113
ABR		120
MAY		143
JUN		143
JUL		145
AGO		140
ACTUAL		146
PROM		135

Componentes del costo unitario \$/kWh

Generación(G)	367.579
Transmisión(T)	46.9624
Distribución(D)	299.0221
Comercialización(C)	82.5548
Pérdidas(PR)	80.4877
Restricciones(R)	13.0836

CUM(\$/kWh) = 889.6904

GU Opt-Tarifaria \$/kWh 829.6815

Datos Comerciales:

Ciclo 802
Ruta 6028740151847
Clase de usuario Residencial
Estrato 2
Tarifa 1-GENÉRICA
Consumo Ateas Comunes 0

Datos Técnicos:

Subestación 82 SOCORRO
Circuito 82504 SOCORRO-S
Transformador 0874088
Grupo CU 22 Prop EMP
Nivel 1
Carga adicional 0

Calidad del Servicio:

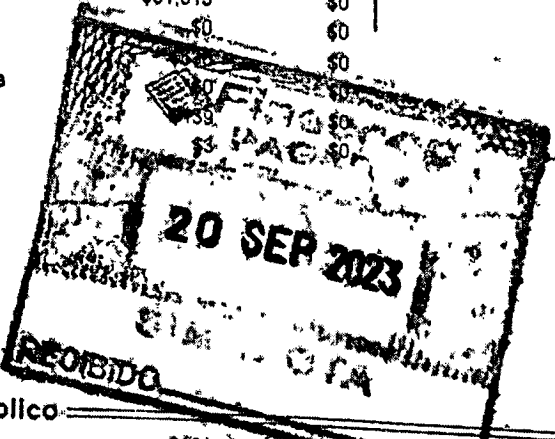
Grupo de Calidad 22
Duración trimestre
Valor Compensado 0
Consumo Est. Compensar 0
DIUG 69.03
FIUG 43
DIU 15.947
FIU 9



Concepto energía ESSA

Concepto	Valor Mes	Saldo
Consumo Activo	\$121,133	\$0
Subsidio	-\$51,615	\$0
Descuento Comun A	\$0	\$0
Cuota Consumo	\$0	\$0
Apart Depto La Guajira	\$0	\$0
Intereses Mes	\$0	\$0
Mora Financiación	\$0	\$0

Total servicio:
\$70,298



Alumbrado público

Bases gravable	\$121,133
Tarifa impuesto alumbrado público(IAP)	12%
Impuesto municipal alumbrado publico	\$14,536

Total Impuesto AP:
\$14,536

Saldo anterior \$0
Valor a pagar por impuesto de AP (Acuerdo Mpal No 033 de Agosto 30 de 2013, de SIMACOTA)
Si tienes inquietudes o sugerencias, comunícale con la alcaldía de tu municipio a la línea 7261507 OCU, cláusula 25



Esa en casa y otros servicios

Concepto	Valor	Saldo	Total otros servicios
----------	-------	-------	-----------------------

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

rednova

REDNOVA S.A. S. E. S. A.
NIT: 901.042.814-7
Transversal 23 # 95-53 piso 7
LINEAS DE EMERGENCIAS
018000942843 - 3103157080
8044
servicio@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Código 039757

2245407

NIT: 901.042.814-7, No somos grandes contribuyentes, Responsables de IVA

Tipo de Factura: SERVICIO

Nombre: MARTHA INES ACEVEDO
Dirección: CRA # 2 - 15
Barrio - Sector: 5107/SIMACOTA
Municipio: SIMACOTA

Fecha y Hora de Expedición: 21-nov-2023 00:00
Días Facturados: 31
Período Facturado: 17-oct-2023 / 16-nov-2023
Último Pago: 15-nov-2023 / 44,180
Fecha de Validación DIAN:

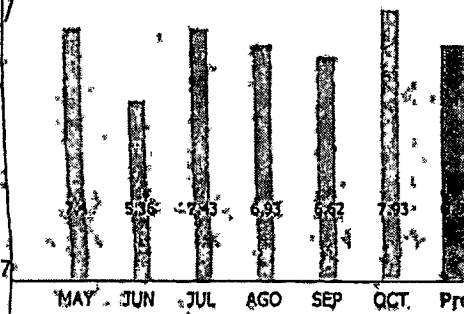
TOTAL A PAGAR: 48,640
Pagar antes del: 8-dic-2023
La orden de suplantación procederá en cualquier momento de pago.
9-dic-2023

Estrato: 2
Clase de uso: RESIDENCIAL
Ciclo: 02
Nº Medidor: 2021Y1003001
Rutas: 200002696280
Alcance: 0

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGOS

Rango	Cons. M³	Vr. M³	Vr. Parcial
0.01 - 7.25	7.25	12274.6018	39,114
7.27 - 9999	0.37	11026.3538	4,080

CONSUMOS ANTERIORES



Intereses por Mora% 2,5377 %

COMPONENTES TARIFARIOS

Gm: 7444.41
Tm: 557.6
Tvm: 0
Fvr: 1
pm: 2.05
%P: 0.45
Dm: 2526.52
Dm: 0
Cufm: 4135.43
Cufm: 11026.36
Cufm: 7966.16
CUEm: 12192.3
CUEm: 12274.6
%S1: 60
%S2: 50
%CSy6: 20
%Cno8es: 8
IPC: 1

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

Concepto	Valor	Alcance
CONSUMO	93,193	
SUBSIDIO CONSUMO MME	-44,557	
AJUSTE A LA DECENA	4	

ABONOS A ESTA FACTURA

TOTAL A PAGAR: 48,640

SALDO CRÉDITO VIGENTE

CONCEPTO	SALDO CAPITAL ANTERIOR	DESCRIPCIÓN CUOTAS FACTURADAS			NUEVO SALDO CAPITAL	CUOTAS PEND.	INT%
		Capital	Int. Fin	Valor Cuota			

Mensaje de Importancia

De acuerdo con la resolución de la comisión de regulación de energía y gas (CREG) 237 de 2020. En el sitio web www.rednova.com.co podrá encontrar los reportes mensuales de los parámetros de calidad del GLP.
REDNOVA S.A. E.S.P. vela por su seguridad y bienestar, por esta razón le informamos que su próxima REVISIÓN PERIÓDICA VENCE el 2028-01-19.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 2245407 Código 039757 Período Facturado: 17-oct-2023 / 16-nov-2023 Pagar antes de: 8-dic-2023 TOTAL A PAGAR: 48,640



(415)7709998391215(8020)0002245407(3900)0000048640(96)20231217

CUFE:

Esta factura presta mérito ejecutivo, según Art. 130 Ley 142 de 1994

-RECAUDADOR-

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS -USUARIO-